



302

81234

MODELO DE UTILIDAD

=====

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" SEVILLETA HIGIENICA Y ANTISEPTICA PARA TODO USO "

-----

Solicitante: Don Mario GARCIA CASTRO, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle Cardenal Cisneros nº 8,

-----

5. La presente descripción corresponde, como su enunciado indica, a una nueva servilleta para todo uso que presenta la característica de que su composición es tal, que su superficie es absorbente para el empleo como un elemento higiénico conocido, pero que en su composición presenta incorporado un producto antiséptico adecuado para la inmunización del usuario ante el contacto de diferentes materias de uso público y que precisamente por la gran cantidad de personas con



81234

30

10. las que está en contacto, puede transmitir bacterias u otros elementos patógenos.

15. En la vida normal de un individuo, son numerosas las ocasiones diarias en que es preciso el contacto con elementos contaminados, simplemente las monedas o billetas de papel moneda, los agarraderos de los transportes públicos, el saludo con otras personas, sudorosas o de escaso grado de limpieza, que determinan una posible causa de transmisión de elementos patógenos, sin que hasta el momento haya sido factible realizar una escrupulosa limpieza en el mismo lugar del contacto, viéndose obligados a mantener una aspera hasta llegar a otro lugar adecuado para ello.

20. Mediante la servilleta higiénica y antiséptica que se preconiza, desaparecen todas las causas de posibles contactos, ya que ésta servilleta se presenta en un tamaño adecuado para ser llevada en un bolsillo tanto de caballero como de señora y preferentemente en unos estuches de contenido calculado para el uso diario.

25. La esencialidad de la servilleta higiénica y antiséptica, radica en la creación de un elemento formado por unas capas de material absorbente, tal que la celulosa, entre las que se depositan por impregnación o pulverizado, las materias antisépticas que caracterizan a la servilleta, la cual queda convenientemente perfumada según el uso a que se la destina.

30. Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente y a título de ejemplo, no limitativo, una de las

35.



nuevas servilletas que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

40. En la figura primera, una vista en perspectiva de una servilleta según la invención.

La figura segunda representa un corte transversal en el detalle de una de las esquinas.

45. Según queda representado, la servilleta se forma por la superposición de dos capas finas 1 y 2 de un material suave y absorbente, tal que papel a base de fibra de celulosa, con bajo o nulo contenido de cola que han sido cortados en las mismas dimensiones y posteriormente o en la misma operación unidos periféricamente mediante un simple presado en ésta zona, lo que determina que las ondas de que dispone éste tipo de papel, penetren unas en el interior de las otras y el laminado las inmovilize en ésta posición, marcándose ésta unión como 3. Las caras internas de éstas capas 1 y 2 quedan impregnadas por pulverización con un producto antiséptico, determinando una capa interna 4 característica, y que con el uso, penetra a través de las porosidades del papel para llegar hasta la piel del usuario. En ésta servilleta y con el objeto de impedir que la capa 4 pueda alterarse por desprendimiento de las hojas o capas protectoras, se inmovilizan éstas en la zona central mediante unas impresiones 5 simplemente presionadas, a igual que la costura periférica 3, que actúan al mismo tiempo como motivo ornamental de la servilleta, e incluso como propaganda en el caso de que ésta impresión se haga de manera tal que forma una frase, palabra o dibujo, que naturalmente, no afecta a las propiedades de la servilleta, que se conservan íntegras.

50.

55.

60.

65.

8 1 2 3 4



30 Ms

70. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la servilleta objeto de la presente descripción, se hace constar que en ella podrán ser variables las dimensiones y materiales, así como aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

N O T A

75. El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, según la legislación vigente, deberá recaer sobre: "SERVILLETA HIGIENICA Y ANTISEPTICA PARA TODO USO", de acuerdo con las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1ª.- Servilleta higiénica y antiséptica para todo uso, esencialmente caracterizada por estar realizada por la unión de dos capas finas de material suave, proso y absorbente, entre las que se ha depositado por impregnación y pulverización una capa de un producto antiséptico, habiéndose realizado la unión de las capas externas mediante una simple estampación periférica que conforma el reborde y complementada con otra estampación del mismo tipo que abarca la zona central, impidiendo que las capas que forma ésta zona puedan llegar a despegarse, con el deterioro de la capa comprendida de producto antiséptico, mediante la formación en

85. la mencionada zona, de un dibujo decorativo formado por zonas elementales simétricamente distribuidas en el area abarcada y que forman un motivo ornamental al tiempo que anunciador.

90.



81234

30 M

2ª.- SERVILLETA HIGIENICA Y ANTISEPTICA PARA TODO

95. USO.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 30 de Mayo de 1960

Don Mario GARCIA CASTRO

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P.P.